

PROVINCIA DE LINARES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD DE RETIRO

COMUNA DE RETIRO

Secretaria Municipal



RECEPCIONADO  
07 OCT 2022  
OFICINA DE PARTES

Retiro, 07 de octubre del 2022

DECRETO EXENTO N° 2.609 .- /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Doña: Beatriz Ronda Henríquez, con domicilio en Villa Bicentenario Pje. 24 casa N° 598 - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos en beneficio de Doña Lucia Henríquez Torres, "la cual padece actualmente un cáncer terminal y dicho evento se requiere para lograr costear los gastos paliativos de esta enfermedad".

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : BEATRIZ RONDA HENRIQUEZ  
RUT : 16.462.810-8  
DOMICILIO : Villa Bicentenario Pje. 24 casa N° 598

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Bingo y Baile	Sábado 08 y Domingo 09 de octubre del 2022	09:00 a 03:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos en beneficio de Doña Lucia Henríquez Torres, "la cual padece actualmente un cáncer terminal y dicho evento se requiere para lograr costear los gastos paliativos de esta enfermedad".

SECTOR : Retiro Urbano

LUGAR : Gimnasio Municipal

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Beatriz Ronda Henríquez, exclusivamente recinto indicado, durante el desarrollo del baile, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

RECEPCIONADO  
07 OCT 2022  
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE VILNOVA  
RECTORIA  
OFICIAL RECTOR

UNIVERSIDAD DE VILNOVA  
RECTORIA  
OFICIAL RECTOR

RECTORIA



RECTORIA

**EPICRISIS**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE			
BLU:	12185067.2	FECHA SIG:	04/11/1972
FECHA CLÍNICA:	1015742	EDAD:	49 AÑOS
NOMBRE DEL PACIENTE:	LUCÍA DE LOURDES HENRÍQUEZ TORRES		

  

DATOS DE LA HOSPITALIZACIÓN			
CENTRO DE RESPONSABILIDAD: GINECOLOGIA			
FECHA DE INGRESO:	24/08/2022	FECHA DE EGRESO:	01/09/2022
DIAGNOSTICO DE EGRESO:	SINDROME NEOPLÁSICO OBS CÁNCER CERVICO UTERINO METASTÁSICO		
OTROS DIAGNOSTICOS:	AKI POSTRENAL HIDROURETERONEFROSIS ARTROSIS LUMBAR CRÓNICA POSTRADA		

**EVOLUCION:**

Paciente de 49 años MIPV con diagnósticos de Síndrome Neoplásico Obs Cáncer Cérvico Uterino metastásico, AKI Post Renal, Hidroureteronefrosis, Artrosis Lumbar crónica, Postrada derivada desde el Hospital de Parral por cuadros de 3 años de evolución de dolor abdominal difuso, asociado a progresivo aumento de disfuncionalidad general. Consulta a SU de Hospital de Parral el 22/08/22 por cuadro asociado a vómitos, molestias urinarias y constipación sin fiebre, sin deposiciones ni eliminación de gases. Se realiza TAC ABD-PELVIS: Adenopatías retroperitoneales e inguinales bilaterales que plantean metástasis, linfoproliferación, Nefrolitiasis derecha, Hidroureteronefrosis bilateral sin causa obstructiva demostrable con este método. A su vez se destaca a los Es de lab de ingreso (22/08): Crea 6.86 BUN 44 Uremia 95 GSV pH 7.33, pCO2 36, HCO3 19 Hb 10 GB 12100 Plaq 565000 EOC discreta leucocituria bacterias escasas Nitritos - Na 134 K 3.9 Cl 1041 PCR 121. Ante los hallazgos de lesiones tipo metastásicas, se sugiere mayor estudios en su centro. Se realiza tratamiento médico para corrección de AKI. Se realiza derivación de Hospital de Parral a HRT para continuar estudio multidisciplinario de caso. A ingreso de HRT (24/08) en examen genitourinario se realiza Tacto vaginal: Cérvix indurado, en labio posterior y lateral izquierdo, por lo cual se realiza biopsia de cervix. Se realiza Ecografía abdominal y vesical (24/08) en la cual impresiona: Adenopatías infra diafragmáticas sospechosas para localizaciones secundarias, sin descartar síndrome linfoproliferativo. Útero prominente, DIU in situ, leve hidroureteronefrosis bilateral, ascitis, derrame pleural bilateral. Ecografía de partes blandas en región cervical (24/08): Múltiples adenopatías cervicales y supraclaviculares izquierda sospechosas.

Se realiza PieloTAC (24/08): Nefrolitiasis bilateral. Ureterohidronefrosis bilateral siendo obstructiva evidente. Doble sistema excretor izquierdo. Múltiples adenopatías mesentéricas retroperitoneales, iliacas e inguinales. Moderada ascitis. Derrame pleural bilateral. TAC de Tórax sin contraste (25/08): Nódulo pulmonar sólido subpleural en LID, sugestivo de lesión infiltrativa secundaria en relación con antecedentes neoplásicos. Probable siembra neoplásica pleural secundaria izquierda, por lo que se sugiere relación con estudio contrastado. Derrame pleural bilateral, a predominio izquierdo. Adenomegalia paraesofágica izquierda (estación 8) sugiere diseminación linfática de proceso neoplásico de base.

En vista de hallazgos clínicos, paraclínicos e imagenológicos se plantea diagnóstico de Obs Ca Cervico Uterino Metastásico postrenal e Hidroureteronefrosis, por lo que se decide manejo médico de complicaciones asociadas e intervención por radiología intervencional. Se realiza el 29/08/22 intervención: Instalación de Nefrostomía derecha, sin incidentes. Se realiza el 31/08/22 intervención: Biopsia ecoguiada de adenopatía cervical izquierda, sin incidentes. En vista de mejoría clínica y para favorables, se decide egreso hospitalario y control ambulatorio por Oncología Ginecológica con resultados de histopatológico.

EXAM Y TRATAMIENTOS:

**LLAME A SALUD**  
**600-360**

SERVICIO NACIONAL DE  
 SALUD HUMANA GUATEMALA  
 GUATEMALA

Ex de lab de ingreso (22/08): Creat 6.86 BUN 44 Urea 93 GSV pH 7.33, pCO2 36, HCO3 19 Hb 10 GB 12100 Plaq 565000 EOC discreta leucocitosis bacterias en orina Nitritos : No 134 K 3.9 C3 1091 PCR 121  
 Ecografía abdominal y vesical (24/08) en la cual impresiona Adenopatías infra diafragmáticas sospechosas para localizaciones secundarias, sin descartar síndrome linfoproliferativo. Útero proliptico. DIU in situ, leve hidroureteronefrosis bilateral, ascitis, derrame pleural bilateral.  
 Ecografía de partes blandas en región cervical (24/08): Múltiples adenopatías cervicales y supraclaviculares izquierdas sospechosas.  
 Pielotac (24/08): Nefrolitiasis bilateral. Ureterohidronefrosis bilateral siendo obstructiva evidente. Doble sistema excretor izquierdo. Múltiples adenopatías mesentéricas retroperitoneales, ilíacas e inguinales. Moderada ascitis. Derrame pleural bilateral.  
 TAC de Tórax sin contraste (25/08): Nódulo pulmonar sólido subpleural en L1D, sugestivo de lesión infiltrativa secundaria en relación con antecedentes neoplásicos. Probable siembra neoplásica pleural secundaria izquierda, por lo que se sugiere relación con estudio contrastado. Derrame pleural bilateral, a predominio izquierdo. Adenomegalia paracostofrénica izquierda (estación 8) que sugiere diseminación linfática de proceso neoplásico de base.  
 29/08/22 intervención: Instalación de Nefrostomía derecha  
 31/08/22 intervención: Biopsia ecoguiada de adenopatía cervical izquierda ---

**EXAMENES PENDIENTES:**

Informe Biopsia Adenopatía cervical izquierda ---

**INDICACIONES AL ALTA:**

Reposo relativo

Regimen liviano

Paracetamol 1 gr VO cada 8 horas por 15 días

Famotidina 40 mg VO cada día por 15 días

Bolsa Nefrostomía a caída libre a permanencia

Control en Poli Oncología Ginecológica 2do Piso CDT HRT en 10 días

Pendiente informe de Biopsia de adenopatía cervical izquierda

Consulta a servicio de urgencias en caso de signos de alarma, tales como sangrado vaginal abundante, fiebre >38°, obstrucción de nefrostomía (cese de drenaje), dolor abdominal intenso, compromiso del estado general u otros síntomas que estime pertinente

Transtec parche por 15 días

**DERIVACION:**

Al control pedir IC cuidados paliativos (Parral??)

**DATOS DEL PROFESIONAL TRATANTE**

NOMBRE: NICOLAS JUVENAL ROMERO ESCOBAR

FIRMA DEL PROFESIONAL